

**LLUÍS CATURLA POCH:
LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL HECHA VOCACIÓN**

Esperanza Alarcón Navío
Universidad de Granada

Lluís Caturla siempre ha vivido con pasión su oficio de traductor. La traducción ha dirigido y dominado su vida. Veinte años en empresas multinacionales, dos y medio en la Organización Mundial de la Salud, tres y medio en el Parlamento Europeo y doce en la División de Traducción Española del Consejo de la Unión Europea, avalan su impecable trayectoria profesional. Un traductor de los de antes, de cuando no existían los estudios universitarios de traducción, que se hizo a sí mismo. Pasar de traductor a revisor y luego a Jefe de División supuso tener que asumir importantes responsabilidades, aunque también le aportó múltiples satisfacciones tanto profesionales como personales: trabajar en equipo, mejorar los recursos disponibles, encargarse de la formación de becarios, integrarse en equipos recién formados, etc. Su espíritu crítico siempre le impulsó en su empeño por mejorar las cosas, aunque también ha hecho siempre gala de la humildad manifiesta en la persona deseosa de seguir aprendiendo. Ahora que se ha jubilado, se está volcando en mejorar sus conocimientos de lengua rusa. El rayo que no cesa.

ESPERANZA ALARCÓN (EA): Su dilatada trayectoria como traductor le capacita para definir mejor que nadie las posibles diferencias del trabajo de traducción en una multinacional, en un organismo internacional o en los organismos supranacionales europeos.

LLUÍS CATURLA (LC): En lo esencial, no veo diferencias entre el trabajo de unos traductores y otros, como no sean las condiciones materiales en que se ejerce (por ejemplo, las normales durante la jornada o en guardias nocturnas, en las Cumbres de la Unión Europea o en la Asamblea Mundial de la Organización Mundial de la Salud, con la tensión consiguiente en estos últimos casos).

Es cierto que la tipología de los documentos cambia de un lugar a otro. En el Parlamento Europeo, por ejemplo, había, entre otros tipos de documentos, propuestas de resolución y sus enmiendas o las preguntas orales y escritas con sus respuestas correspondientes. En la OMS, los informes técnicos, los manuales, el presupuesto anual o las intervenciones de los delegados en la Asamblea Mundial de la Salud. En el Consejo de la Unión Europea, desde los télex convocando a reuniones, con los órdenes del día, hasta reglamentos, directivas o las conclusiones de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Sin embargo, contrariamente a lo que creen algunos “traductólogos” (menuda palabreja se inventaron en 1972 Jean-René Ladmiraal y Brian Harris y que Vázquez Ayora tradujo con poco tino al español en 1977) y contrariamente a lo que ha expuesto en sus conferencias algún revisor comunitario poco crítico, las dificultades

dependen no del tipo de documento sino más bien de las circunstancias en que se realice el trabajo. En los organismos internacionales y supranacionales había que hacer frente a la premura, a la lucha contra la fatiga en las prolongadas guardias nocturnas o al “troceado” de los textos entre varios traductores sin poder conocer, como es deseable, la unidad de traducción completa. El revisor tenía que realizar auténticos prodigios para armonizar el estilo y la terminología, obviamente diversos, de distintos traductores. En cuanto al trabajo de traducción propiamente dicho, la única diferencia que se me ocurre es que el nivel de calidad debiera ser máximo en esas instituciones, aunque no siempre sea así.

En las empresas multinacionales, el trabajo suele ser más sosegado. El traductor puede documentarse sin prisas excesivas, consultar a los expertos si se tercia y revisar el trabajo propio con la detención deseable.

Lo importante en todos los casos, lugares y situaciones es conseguir la calidad exigible del castellano general y documentarse adecuadamente para usar los términos especializados que convengan en cada caso (un porcentaje del 80 al 90% de la gran mayoría de textos especializados es nuestra lengua común culta. El resto se resuelve, y no siempre es fácil, documentándose adecuadamente mediante la lectura, sobre todo, de textos especializados. Los diccionarios técnicos pueden ser muy peligrosos, al faltar siempre contexto suficiente). Las fuentes de documentación son obviamente distintas, pero también lo son de una empresa a otra o de un organismo a otro.

Otra diferencia es que en las empresas se puede ser responsable de todos los aspectos de la traducción (la traducción propiamente dicha, el cotejo con el original y la revisión, la búsqueda terminológica e incluso la corrección de galeradas), mientras que en los organismos citados no solo interviene un revisor sino que la búsqueda terminológica la efectúan terminólogos, quienes, al igual que los lexicógrafos o diccionaristas, no siempre conocen las auténticas necesidades del traductor. ¡De ahí las deficiencias y peligros de Eurodicautom o peor aún de Euterpe! La actual IATE ha seguido, al parecer, el buen ejemplo del TIS (base de datos terminológica del Consejo de la UE, hecha desde sus inicios por traductores para traductores).

Otra dificultad con la que me encontré en mi trato con traductores y terminólogos del Parlamento Europeo, del Consejo de la Unión Europea y de la Comisión Europea fue la excesiva “creatividad” de algunos, así como su renuencia a respetar las plantillas, las fórmulas consagradas, las citas de textos oficiales anteriores, los formularios de los juristas lingüistas o incluso las listas de países de las Naciones Unidas. Esta falta de respeto solo se daba entre españoles, según me comentó sorprendido y, con razón, indignado un funcionario de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, cuando se comenzó a preparar el *Libro de estilo interinstitucional*.

Algunos, por no respetar, no respetaban ni los términos consagrados por el BOE, un modelo claro e indiscutible para redactar la legislación comunitaria en castellano. En la Comisión Europea, hubo incluso quien evitó que se adquiriera la excelente Base de Datos Aranzadi, con lo que aumentaba el trabajo de corrección en el Consejo de la Unión Europea y, posteriormente, en el Parlamento Europeo.

No dejaba de ser chusco que la nuestra fuera la única lengua con dos formularios de juristas lingüistas, uno del Consejo y otro de la Comisión. ¿El consabido individualismo español? No, porque la gran mayoría sabía trabajar en equipo.

EA: Usted ha tenido el privilegio de ocupar puestos que suponían un progreso profesional. Empieza como traductor, luego pasa a revisor y culmina su carrera en calidad de Jefe de una División de Traducción en una institución europea. ¿Qué le ha aportado cada una de estas etapas?

LC: El privilegio fue principalmente no dejar de traducir nunca, que es lo que más satisfacción profesional me ha dado. Como revisor, el privilegio es encontrar, a veces, excelentes soluciones de traducción en los textos revisados y mejorar así profesionalmente aprendiendo de otros traductores. Ser responsable de la División de Traducción Española del Consejo de la Unión Europea (¡que no hay que confundir con el Consejo de Europa!) me permitió ocuparme personalmente, o coordinando un equipo de revisores, de la formación de nuevos traductores y de becarios, una tarea que había desempeñado ya en el Parlamento Europeo. Bastantes de ellos, no todos, han reconocido expresamente la utilidad de ese “trasvase” de la experiencia adquirida en mi dilatada vida de traductor. Ese reconocimiento ha sido una de las mayores satisfacciones de mi vida profesional.

EA: Usted se especializó ya en los inicios de su vida profesional en la traducción en el sector farmacéutico. ¿Cree en la especialización del traductor?

LC: Es cierto que convendría tender a la especialización, aunque en la práctica profesional muy pocas veces se consigue. En la industria farmacéutica (y agroquímica) o en la Organización Mundial de la Salud, como en casi todas partes, tuve que estar dispuesto a traducir otros temas (económicos, comerciales, jurídicos, administrativos, científicos, de diversas ramas de la ingeniería o... historia del arte). Si uno ha aprendido a documentarse debidamente en un campo concreto, podrá transferir esa capacidad al enfrentarse a la traducción de los temas más diversos. Traduje, sí, unos 25 años en el ámbito farmacéutico y médico, pero había traducido antes para la industria textil y después para el Parlamento Europeo o el Consejo de la Unión Europea. En cada uno de estos ámbitos tuve que familiarizarme muy rápidamente con nuevas terminologías. No siempre es fácil, pero se puede conseguir. Lo verdaderamente importante es resolver las dificultades que supone lo que se ha dado en llamar traducción general. Conviene leer y comprender muy bien la lengua extranjera (aunque no se hable), así como traducir con la debida fidelidad al sentido y redactar con el nivel de calidad más elevado posible la lengua propia (en mi caso, el castellano).

EA: ¿Qué opina de la traducción general?

LC: Como he adelantado en la pregunta anterior, creo que es la única que existe. Quienes forman traductores debieran preguntarse por qué los textos eliminatorios que se deben traducir en las oposiciones para acceder a los servicios de traducción de las organizaciones de las Naciones Unidas, de las propias Naciones Unidas o de las instituciones de la Unión Europea son textos muy difíciles que debiera entender toda persona con una excelente cultura universal (lo que se ha llamado cultura general y que podría llamarse también curiosidad universal). Solo en ocasiones se añaden textos secundarios especializados a modo de complemento, los cuales, según mi larga experiencia, como examinando primero y como examinador después, no son decisivos para la elección de la traductora o traductor idóneos por el empleador correspondiente. Lo demás te lo enseñan después de tu incorporación al trabajo en la empresa u organismo que te contrate (lo que el pragmatismo anglosajón denomina *on the job training*).

EA: ¿Qué cualidades ha de tener, a su juicio, un traductor especializado?

LC: La principal es la humildad, pues como he dicho antes un traductor especializado (si realmente existe alguno) debe estar dispuesto a respetar el lenguaje, la jerga o las convenciones de los expertos, aunque no le gusten, y documentarse en el tema de turno, sobre todo leyendo textos técnicos (todo traductor debiera saber de la importancia del contexto) y eligiendo cuidadosamente los diccionarios y glosarios especializados y más cuidadosamente aún los términos que nos ofrecen. El mejor banco de datos terminológico que utilicé fue sin duda el TIS del Consejo de la Unión Europea, pues sistemáticamente ofrecía un contexto, la fuente del término y un índice de fiabilidad, el cual dependía de la capacidad lingüística y profesional de quien hubiera introducido la información.

EA: ¿Qué destacaría de su experiencia como revisor?

LC: Ya he dicho antes que un revisor aprende, con frecuencia, del trabajo de los demás. Todo revisor debiera evitar conscientemente el “mandarinismo” y modificar solo lo que el traductor interpretó o redactó erróneamente, respetando siempre su estilo sin imponer el propio, por sublime que sea. Un revisor de traducciones, incluidas, en mi opinión, las literarias, no debe ejercer de corrector de estilo (esa nefasta institución que ha existido en el mundo editorial español, en ocasiones con fines inconfesables, como, por ejemplo, para pagar menos de lo pactado con el traductor).

EA: Usted ha sido pionero en muchos sentidos, de ahí la importancia que siempre le ha otorgado a la formación de traductores mediante prácticas. Podría explicarnos su experiencia en este ámbito?

Siempre he sido partidario de que las instituciones organicen períodos de prácticas para los futuros traductores y traductoras.

Si la sociedad española necesita auténticos traductores profesionales, solo los conseguirá ayudándoles a complementar su base teórica en las Facultades de Traducción o de otro tipo con prácticas en empresas serias o en instituciones internacionales (las de las Naciones Unidas) o supranacionales (las de la Unión Europea).

Como era muy consciente de la forma en que había llegado yo mismo a profesional de la traducción, en cuanto se me ofreció la oportunidad en el Parlamento Europeo o en el Consejo de la Unión Europea, hice todo lo que estuvo a mi alcance para que los titulados universitarios, de la disciplina que fuera, tuvieran la posibilidad de entrar en contacto con la realidad profesional al más alto nivel y de convertirse con mayor facilidad algún día en traductoras o traductores de los servicios de los que fui responsable o de otros equivalentes.

Tanto los becarios como los traductores en período de prueba se encomendaban a un mentor (con categoría de revisor), quien les orientaba primero sobre las fuentes de consulta terminológicas, las obras de referencia obligatorias, el uso de formularios o plantillas, los recursos informáticos (traducción asistida por ordenador, traducción automática o acceso a los archivos digitalizados) y otros aspectos prácticos del trabajo.

Desde el principio se les daban textos reales, cuya traducción se publicaría, en orden creciente de dificultad y sin obligarles a terminar en los plazos habituales. Disponían, pues, del tiempo que fuera necesario para aprender y entregar la mejor traducción posible. Esta era revisada y se comentaban los errores y carencias detectados indicándose la forma de subsanarlos en trabajos futuros.

Consagrando este tiempo propio y el de los mentores, se prestaba también un servicio a esas instituciones, a las que no siempre resulta fácil encontrar profesionales competentes.

Con esta forma de proceder, tuve muchas satisfacciones dando el último impulso hacia la vida profesional a becarios o traductores en prácticas que se me confiaron. Sin embargo, también tuve la sorpresa, por ejemplo, de que después de facilitar el máximo de información y de contactos a muy alto nivel a una Facultad de Traducción española, para que pudieran enviarnos posgraduados como becarios, no se recibiera ninguna solicitud de la misma.

Todo ese interés que siempre tuve por lo que se ha llamado colaboración Universidad-empresa procede de mi propia trayectoria profesional, casi de autodidacta.

EA: ¿Qué piensa de quienes ejercen la profesión sin el título oficial de traductor?

LC: La experiencia me ha indicado que los traductores al castellano de una empresa, del sistema de las Naciones Unidas o de la Unión Europea que he conocido no se habían formado en Facultades de Traducción. Al menos hasta los años noventa, ni tan solo se exigía una titulación universitaria, pues bastaba demostrar una experiencia equivalente en el ámbito de las lenguas.

Tal vez predominaban los filólogos que, además de haber aprendido la lengua extranjera a fondo en su Facultad, conocieran a la perfección la propia (a traducir aprendieron en el tajo correspondiente, que no en dicha Facultad), pero también he conocido excelentes traductores (de todo tipo de temas) titulados en Derecho, Económicas, Medicina, Historia, Arquitectura o Ingeniería o sin título superior alguno, como fue mi caso en la industria farmacéutica o en la Organización Mundial de la Salud. La base de mi formación lingüística la adquirí en la que era magnífica Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad de Barcelona, cuando eran sus responsables (su alma más bien) el profesor leonés Dr. Ramón Carnicer (recientemente fallecido) o la Dra. Doireann MacDermott. Con este bagaje empecé a traducir profesionalmente y el resto lo fui adquiriendo sobre la marcha. Sigo creyendo que *on the job training* es la única formación posible para convertirse en un traductor profesional.

Si las Facultades de Traducción españolas quisieran orientar mejor sus programas de formación, podría ser útil realizar un estudio serio sobre la formación profesional y la experiencia (*background*), previas a su incorporación, de los traductores españoles de la Unión Europea y del sistema de las Naciones Unidas. Es una idea que hace años sugerí a las responsables españolas de la Comisión Europea, pero no se mostraron muy entusiasmadas para prestar este servicio a nuestro mundo universitario. Sigo creyendo que tal estudio aún sería útil para los profesores de traducción, pues les permitiría distanciarse del mundo teórico enriqueciéndose con el conocimiento de las auténticas necesidades de nuestra realidad profesional.

EA: Usted ha vivido durante años en el extranjero, siempre por motivos de trabajo. ¿Le cambia mucho la vida a un traductor que decide optar por un puesto de trabajo fuera de su país?

LC: Más, tal vez, que en otras profesiones, se opta por un puesto de trabajo en el extranjero no solo para disfrutar de un sueldo que permita vivir de manera digna y con cierto desahogo sino también para contar con los recursos materiales necesarios para el trabajo. España ha sido un país en que la profesión de traductor se ha valorado siempre muy poco y que históricamente ha tenido durante demasiados años tarifas de las más bajas del mundo (véase informe UNESCO 1955). Hoy en día, esta situación es distinta, pues un traductor puede residir en España y trabajar por Internet para empresas u organizaciones con la sede en el extranjero.

Trabajar en el extranjero me permitió tener mejor acceso a la lengua que traducía y a los autores de los textos. Lo difícil, en muchas ocasiones, era encontrar la documentación apropiada en castellano. Trabajar en España me permitió el acceso a todo tipo de fuentes en castellano, a fin de cuentas la lengua realmente importante para mí, pero era más difícil o imposible un intercambio con colegas o expertos de las lenguas traducidas o con los autores de los textos.

Todo esto ha cambiado para el traductor actual, gracias a las nuevas tecnologías (Internet, que te acerca el mundo a casa, llamadas internacionales a precios abordables o gratuitas, etc.).

EA: Usted asumió las funciones de Jefe de la División de Traducción Española del Consejo de la UE. ¿Qué retos se planteó cuando ganó el concurso oposición que le dio acceso a este puesto?

LC: Traté de ser útil al equipo que coordinaba y crear vasos comunicantes con los equipos de traducción al castellano de otras instituciones comunitarias. Estos contactos, más estrechos que los existentes hasta entonces, solo pudieron beneficiarnos a todos.

Traté de transferir la experiencia adquirida en servicios de traducción de gran solera, como el de la Organización Mundial de la Salud o los de varias empresas multinacionales, para dinamizar y enriquecer los equipos de traducción comunitarios que habían surgido de la nada pocos años antes a raíz de la adhesión de España a la Comunidad Europea. También traté de transmitir mi experiencia de unos 20 años en la empresa privada, con el fin declarado de que aumentara el rendimiento. Sobre todo impulsé el uso de nuevas tecnologías como la traducción asistida por ordenador (TAO), el dictado al ordenador o el recurso a la traducción automática (TA) cuando estaba indicada. Fuimos por delante de las demás divisiones de traducción del Consejo en el uso de estas posibilidades tecnológicas. Para el control del rendimiento y de la calidad y para aumentar la producción conté con la colaboración inestimable de mi último “segundo de a bordo” quien, con energía y eficacia, se ocupaba, entre otras cosas, de la indispensable gestión cotidiana y del control del rendimiento. Para la introducción de la TAO conté con un excelente traductor experto en temas tecnológicos, procedente de la FAO. Es evidente también que sin la calidad profesional, la dedicación y la lealtad de la mayoría de componentes de la División nada hubiera conseguido. Pude contar asimismo con la eficaz colaboración de algunos miembros del equipo español de mecanografía que se implicaron con eficacia, entusiasmo y sentido de la responsabilidad en la aplicación de la TAO a nuestro trabajo cotidiano.

Mis esfuerzos por dinamizar la División (a veces con la oposición de algún elemento de la jerarquía) se vieron largamente recompensados por el nombramiento de Jefe de División honorario poco antes de jubilarme, con el que el Consejo de la UE reconocía oficialmente mi labor de 12 años.

EA: ¿Tiene mucho que ver el trabajo tal como lo desarrolla actualmente un traductor con la organización del trabajo y los recursos de que disponía usted cuando empezó en la profesión?

LC: Algo he dicho ya al respecto en mis anteriores respuestas. Cabe añadir que la única diferencia, a mi entender, es el uso de los medios tecnológicos modernos

ya mencionados y el más rápido acceso a la documentación, pero lo esencial del trabajo de traductor no cambia. El traductor, con más o menos medios, ha de seguir teniendo un pleno dominio de la lengua propia, un conocimiento pasivo suficiente de las extranjeras y capacidad para documentarse debidamente y usar de forma adecuada la información obtenida. Comparto la afirmación de Hugo Marquant en la entrevista que le haces en el nº 18 de SENDEBAR, cuando dice que “el futuro de la traducción [...] está en manos de los propios traductores”.

EA: ¿De cuántas lenguas traduce usted?

LC: He traducido profesionalmente del inglés, francés, alemán, neerlandés, italiano, portugués, danés, sueco y catalán. Podría haber traducido también del noruego o del afrikaans. Finalmente, en los tres últimos años, he conseguido el nivel suficiente de ruso para leerlo sin excesivo esfuerzo.

Hay quien se sorprende o incluso se admira ante el poliglotismo. En mi caso, todo el secreto estribó en disfrutar aprendiendo nuevas lenguas a partir de las conocidas y en dedicar regularmente mucho tiempo durante años al estudio y práctica de las mismas. Comencé en serio a los 21 años con el inglés y el francés (el Bachillerato español de nada me sirvió) y a los 24 con el alemán. Como nunca he estado especialmente dotado para los idiomas, el esfuerzo fue considerable, aunque fructífero. Luego, cayeron en mis manos dos artículos de Leon E. Dostert (1954) y Lewis Bertrand (1969) publicados en el *Journal of Chemical Education* y otro de E. Van Haagen en *Advances in Chemistry Series* sobre la “triangulación”, un método práctico y eficaz para leer en corto plazo nuevos idiomas a partir de los ya conocidos de la misma familia lingüística (así pasé sin mayor esfuerzo del alemán e inglés al neerlandés, sueco, danés, noruego y afrikaans). Esta idea tan práctica de estos químicos es la que, muchos años después, desarrollaron varios lingüistas en el programa Lingua para aprender simultáneamente a leer en 4 lenguas románicas, algo mucho más fácil de conseguir, pues se logra simplemente de forma intuitiva, como algunos sabemos por experiencia desde la infancia.

El ruso, al ser de otra familia lingüística muy alejada de la nuestra, me ha costado un gran esfuerzo durante años. Ahora estoy tratando de abordar las lenguas búlgara y serbocroata a partir del ruso. ¿Un par de años para leerlas sin mucha dificultad? Hay que ser optimista.

EA: ¿Piensa que la formación del traductor ha de diferir de la del intérprete?

LC: Sí, evidentemente. Son dos profesiones distintas, con requisitos diferentes. En las instituciones en que he trabajado (Unión Europea y Naciones Unidas) los servicios de traducción e interpretación son independientes, están claramente delimitados.

No solo un traductor no puede interpretar oralmente una lengua extranjera (sobre todo ¡si no la habla ni la entiende cuando le hablan en ella!) sino que, contrariamente a lo que muchos creen, un intérprete no puede traducir con la calidad mínima exigible a esos altos niveles (salvo rarísimas excepciones, tan raras como los traductores que pueden traducir con la misma competencia en sentido directo e inverso. Yo solamente he conocido a un excelente traductor y revisor al castellano del Consejo que, de haber querido, hubiera podido traducir al neerlandés en la Comisión Europea, pues superó las pruebas oficiales correspondientes a esa lengua de dicha institución.)

En un viaje de estudios del príncipe Felipe de Borbón a las instituciones de la Unión Europea, había que explicarle en 30 minutos el funcionamiento de los servicios de interpretación y traducción a que recurre el Consejo. La responsable de la cabina española le dijo lo más importante en un minuto. Le mostró la pantalla de un ordenador en que se leía: TRADUCTOR distinto de INTÉRPRETE. A mí, luego, nada me quedó que añadir a ese respecto.

Lamentablemente, en España siguen expidiéndose títulos de “traductor e intérprete”. Y se considera en mi país que el traductor puede y debe traducir con la misma competencia en uno u otro sentido. ¡Cuánta insensatez!

EA: A todos los que nos dedicamos a enseñar a traducir nos preocupa la competencia lingüística de nuestros estudiantes. ¿Cómo puede un estudiante de traducción mejorar su nivel en sus lenguas de trabajo?

LC: Leyendo mucho, sobre todo en la lengua propia y no solo y precisamente textos especializados sino novelas, ensayos, artículos de prensa de calidad de escritores con buena pluma, sin excluir ni el humor ni la poesía. También me ayudó a enriquecer el castellano resolver crucigramas difíciles o el famoso “Damero maldito” de La Codorniz. No se trata de una *boutade*. Opinaba igual en una entrevista Eduardo Mendoza, excelente escritor, sobre su formación como traductor.

EA: ¿Por qué sigue aprendiendo idiomas, si me permite la indiscreción?

LC: En castellano decimos que porque sí, es decir, por el placer de dedicarte a una actividad que te gusta, sin que te la imponga nadie ni ninguna circunstancia. Así hice con el inglés, el francés y el alemán en mis comienzos. Luego mi afición me permitió tener una profesión modesta que siempre ejercí a gusto.

Todo un privilegio. No comparto, claro está, en absoluto las ideas del filólogo y catedrático don Joaquín de Entrambasaguas quien en 1952 escribía en la *Revista de Literatura* del CSIC: “Casi todos los tontos tienen una veneración supersticiosa por el conocimiento de otros idiomas ajenos al suyo. Creen en su tontería que, al aprenderlos, van pasando al desierto de sus mentes las ideas expresadas en ellos [...]. El hombre que aprende otras lenguas que la suya comete gran cobardía en el fondo; necesita explicar sus actos a quienes pueden exigirselo; el poderoso expone sus ideas

y los débiles han de procurar entenderlas. Los yertos tratados de paz requieren un universalismo de idiomas, pero la guerra, que lleva calor humano, no necesita ninguno.” Pude reírme (mejor que llorar) a gusto con estas frases del tal don Joaquín, gracias al catedrático granadino José Polo, quien reproduce el artículo entero en una de sus obras, *El español como lengua extranjera, enseñanza de idiomas y traducción*. ¡Si don Joaquín se enterara de que participé en calidad de jurista lingüista en la ultimación del Tratado de Maastricht!

El conocimiento de una nueva lengua te abre nuevos horizontes, te permite conocer mejor a los “bárbaros” y descubrir, una vez salvada la barrera lingüística, que ¡son tan parecidos a nosotros! Llegar a políglota me ha hecho comprender mejor el “nada humano me es ajeno” de Terencio. Creo que, yendo más allá de una ya positiva alianza de civilizaciones, debiéramos llegar a una civilización, patrimonio de toda la Humanidad, pero que se manifestara de las formas más variadas y enriquecedoras y sin considerar ninguna lengua, por “vernácula” que sea, inferior a las demás. Creo que se trata de una utopía necesaria y, por lo tanto, realizable. Las escuelas de idiomas, las facultades de filología y de traducción debieran contribuir a dicha realización, pues son indispensables. Un buen ejemplo, prácticamente en solitario, lo ha dado la Universidad de Granada, que ya en 1944 incluía el catalán como materia y que ha impartido mi lengua materna desde 1965.

Debiéramos propagar, dar a conocer, por toda España, por toda Europa, por todo el mundo actual, el claro ejemplo de nuestro Toledo del siglo XII donde convivían tres religiones, tres mundos distintos, no solo en paz, sino colaborando en el enriquecimiento cultural de la Humanidad. Nos hacen falta no una sino muchas, innumerables Escuelas de Traductores como la de Toledo.

Sigo aprendiendo idiomas para conocerme mejor a mí mismo al conocer mejor a los demás.

Además, poder acceder a otras literaturas, a otras culturas, a otras gentes, a otras mentalidades, de forma directa, sin intermediarios, me sigue causando un placer, una satisfacción que solo entienden quienes lo han conseguido.

EA: Usted ha sido un testigo privilegiado de la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea. ¿Le impresionó formar parte de un engranaje tan complejo?

LC: A mí no me impresionó demasiado. Había tenido ya la experiencia de la Organización Mundial de la Salud. Los funcionarios comunitarios no son dioses ni necesariamente mejores que otros. Lo que me sorprendía, a veces, es que el engranaje funcionara...

EA: ¿Fueron fáciles los comienzos: la constitución y puesta en marcha de las plantillas, la adaptación de los traductores a los diferentes géneros y tipos textuales, el trabajo en equipo, la jerga europea o el ritmo de las sesiones?

LC: Los comienzos los viví ya en 1985 en el Parlamento Europeo preparando y corrigiendo exámenes para disponer en enero de 1986 del primer equipo de traducción al castellano. Fue un trabajo intensivo y entusiasmado de cuatro personas, entre ellas un profesor de la Universidad de Granada, que dio el gratificante resultado de contar con un muy buen equipo a principios de dicho año.

Lo más difícil que recuerdo fue ¡rechazar los teclados para francófonos AZERTY que un funcionario trataba de imponernos! Conseguimos el cambio a QWERTY. Nunca he creído, ni creo que me convenza nadie de que hay diferentes tipos y géneros textuales que requieran un tratamiento específico en el trabajo de traducción a los que le cueste mucho adaptarse un traductor individual. Mucho menos difícil le resultó adaptarse a un equipo en el que había juristas, economistas, biólogos, médicos, ingenieros y, también, claro está, bastantes filólogos, aunque estos últimos no solo tenían conocimientos filológicos sino experiencia de la traducción, adquirida en los ámbitos más diversos. Entre unos y otros, se hizo frente, sin mayores dificultades, al trabajo que se nos encomendaba.

En esos comienzos, el espíritu de trabajo en equipo estuvo más o menos garantizado en el Parlamento Europeo. En cuanto a la “jerga europea” me pregunto si realmente existe o, mejor dicho, si realmente plantea problemas al traductor. Como muy bien sabes, un argot, una jerga de las clases populares parisinas, la forma de hablar en el Soho londinense o el lenguaje castizo de majos y majas madrileños puede ser objeto de tesis doctorales y pueden obtenerse sabrosos glosarios.

Hay terminologías específicas también en los ámbitos de la Medicina, la Ingeniería, la Economía o la Química.

No creo, sin embargo, que existan términos suficientes para que pueda hablarse de “jerga europea” o mejor expresado de “jerga de la Unión europea”, pues no hay que olvidar que Noruega, Suiza, Liechtenstein, San Marino, el Vaticano y, como no, Rusia, Ucrania, Moldova o Bielorrusia son también Europa.

En nuestras traducciones se encontraban términos especializados de todos los ámbitos de actividad de la Comunidad Europea, como los que pueden encontrarse en las Naciones Unidas o en las grandes empresas. Específicos de la Unión Europea no había tantos: “euro”, “cent”, “IVA”, *opting out*, “comitología”, “directriz” y para de contar. Eso sí, un buen puñado de nuevas siglas y acrónimos como “Coreper”, “CEDEFOP”, “ERASMUS”, “EEE”, y un largo etcétera.

Remito a lo dicho sobre los exámenes de ingreso en los servicios de traducción de la Unión Europea. Se usaban y probablemente sigan usándose textos generales, que pueda interpretar toda persona culta sea cual sea su formación y experiencia anteriores.

EA: ¿Qué opina de la preparación lingüística con la que los estudiantes españoles acceden a los estudios de traducción e interpretación?

LC: Si te refieres a los conocimientos de lenguas extranjeras que pueden adquirirse en nuestro Bachillerato, me parece que, si no ha cambiado recientemente, esa preparación ha sido durante generaciones ridícula e ineficaz.

Es lamentable que los estudiantes españoles tengan que aprender lenguas gracias a sus propios esfuerzos o a los de sus familias. ¡Qué cabía esperar de un país que nunca se ha interesado seriamente por su propia variedad lingüística ni tampoco ha cuidado siempre, como se merecía, nuestra lengua común, el castellano! Un importantísimo elemento que explica mi interés y mi capacidad por aprender otras lenguas ha sido, sin duda, el conocimiento desde mi más tierna infancia del catalán y el castellano. Y no soy el único. En todos los servicios de traducción que he conocido, ha habido una presencia notable de traductores que han poseído dos de las lenguas españolas. Si nuestro país necesita más y mejores traductores, y siempre los necesitará, debiera ser una de las prioridades del Gobierno del Estado español (tanto o más que de los gobiernos de las autonomías correspondientes) facilitar al máximo el dominio y el uso social normal de todas las lenguas españolas. Así lo prevé, además, nuestra Constitución ¡No basta con protegerlas como especies en vías de extinción! Para mí, para mis hijos, para muchos de mis colegas han sido el mejor atajo para interesarse por lenguas extranjeras y aprenderlas de forma satisfactoria. Admiro a los monolingües que dominan lenguas extranjeras, pues su adquisición tiene mayor mérito casi siempre que el de un bilingüe. O ha supuesto un mayor esfuerzo.

Fue un santanderino, el eminente polígrafo Menéndez Pelayo, máximo exponente del intelectual consagrado a definir y exaltar las esencias más puras de España, quien en 1888 ante la Reina Regente hizo el máximo elogio de la lengua catalana y afirmó que un buen español debiera conocer las cuatro lenguas españolas.

No bastará con que mejore la enseñanza del inglés, del francés o del alemán en las enseñanzas primaria y secundaria (por cierto, ¿a cargo de qué profesorado? y ¿por qué solo del inglés?). Es triste, por no decir vergonzoso, que ni tan siquiera las televisiones públicas ofrezcan películas en versión original con subtítulo en la lengua original como hace años es el caso de la BBC inglesa, por ejemplo. Sería deseable también que las películas en los cines, pero sobre todo los DVD del “cine en casa”, vinieran también con subtítulos en la lengua original. Las actuales técnicas digitales lo permiten y es increíble que no se aprovechen sistemáticamente.

EA: ¿Le daría algún consejo a un futuro traductor?

LC: Se me ocurren un par: que lo deje, si le aburre o le frustra traducir. Que lea mucho en castellano. Mucho más que en las lenguas extranjeras. Y que no deje nunca de hacerlo.

También debiera sentirse muy orgulloso de esta profesión, indispensable para el trasiego enriquecedor de cultura, ciencia y técnica entre los diferentes pueblos del mundo.